Fecha de Adenda: 25 de febrero de 2021

ADENDA CONVOCATORIA AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN AGRUPADA EN LA FERIA ALUMINIUM 2021

En fecha 28 de enero de 2021 se aprobó en la Resolución de la Consejera Delegada la convocatoria de esta actividad cuyas fechas de celebración eran del 18 al 20 de mayo de 2021.

La organización ferial ha comunicado que pospone la celebración de esta feria, cuyas nuevas fechas son del 28 al 30 de septiembre de 2021.

En la convocatoria se indicaba que el plazo límite de presentación de solicitudes finalizaba el 1 de marzo de 2021. Mediante esta adenda se amplía el plazo hasta el 2 de junio de 2021.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada en fecha 28 de enero de 2021 permanecen inalteradas a fecha de publicación de esta adenda.

La presente adenda a la convocatoria de participación en la Feria de Participación Agrupada ALUMINIUM 2021, Düsseldorf (Alemania), que FUNDIGEX organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 25 de febrero de 2021.

PERSONAS DE CONTACTO

Por FUNDIGEX: Estibaliz Goitia (944 706 505)- fundigex@fundigex.es

Por ICEX: Víctor Ruiz de Galarreta (913 496 138)- industrial@icex.es
Jefe de Sector del Dpto. de Tecnología Industrial

FERIA ALUMINIUM 2021

Düsseldorf, Alemania

28 – 30 de Septiembre de 2021

FUNDIGEX
Castings & Foundry Suppliers

FECHA LÍMITE INSCRIPCIÓN: 2 de junio de 2021

NOMBRE DE LA EMPRESA	
NIF	
DIRECCIÓN	
CÓDIGO POSTAL Y MUNICIPIO	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO MÓVIL	
E-MAIL	
PARTICIPANTE	
CARGO	

ESPACIO

☐ Stand individual M2 deseados/contratados:

☐ Stand compartido

INTERÉS ALOJAMIENTO

☐ Sí Nº habitaciones: Nº noches:

☐ No

FECHA:

FIRMA Y SELLO:

NOTA:
Para confirmar su participación en esta Feria, rogamos nos hagan llegar la ficha técnica adjunta totalmente cumplimentada junto con el comprobante de transferencia (ES53 0075 0092 80 0601013805) a nombre de Fundigex por importe de 1.210 € (1.000€ + 21% IVA) como garantía de participación por los gastos que FUNDIGEX pueda incurrir en nombre de la empresa. Esta garantía se devolverá una vez terminada la feria.